



**EMBAJADA DEL PERU
EN SUIZA**

COMUNICADO

AYUDA A DAMNIFICADOS

La Embajada del Perú en la Confederación Suiza, tiene a bien expresar que a raíz de las lamentables catástrofes naturales que vienen ocurriendo en el Perú, se ha procedido a abrir las siguientes cuentas bancarias, a fin de que se pueda contribuir financieramente y de manera solidaria y humanitaria ante dicha situación.

Es del caso señalar que las donaciones financieras serán oportunamente transferidas al Instituto Nacional de Defensa Civil del Perú (INDECI).

Los datos de las cuentas bancarias son los siguientes:

1.- Banco Valiant

Consulado del Perú en Berna "AYUDA A DAMNIFICADOS 2017"

Nro. de Cuenta: 35.361.355.454.0

Nro. de IBAN: CH70 0630 0353 6135 5454 0

2.- Banco UBS

Consulado General del Perú en Zúrich "Ayuda a los Damnificados 2017"

Nro. de Cuenta: 0230 4939 6404 Z

Nro. De IBAN: CH74 0023 0230 4939 64 04Z

La Embajada del Perú en la Confederación Suiza, tiene a bien expresar desde ya su mayor agradecimiento a todas las personas que contribuyan con esta noble causa.

Berna, 21 de marzo de 2017